

sal y un pueblo de sufragio restringido en cierto periodo de tiempo.

(Se continuará.)

Alicante 7 de Junio de 1877.

LAS AGUAS POTABLES DE ALICANTE.

Tenemos la satisfacion de anunciar a nuestros paisanos, que el Ayuntamiento ha aceptado por fin, la proposicion del Sr. D. José Requena, el cual bajo ventajosas condiciones ofrece surtir la poblacion de las aguas que necesita para su abastecimiento, las cuales serán de excelente calidad, pues proceden de los manantiales que existen en el término de Villena.

Dado este primer paso, que aplaudimos, se ha pensado en la manera de distribuir esas aguas entre el vecindario, y al efecto se han propuesto dos medios.

El primero, iniciado por la mayoría de la comision de aguas, compuesta de los señores teniente de alcalde y presidente de la misma D. Pedro Pérez y Pérez, y los concejales D. José María Celtran y D. José Gadea, los cuales con tanto celo como inteligencia vienen estudiando la cuestion hace mucho tiempo, consiste en establecer un gran depósito, en el local que ocupó el almacén de esparto situado entre la alameda y el puente de San Francisco, depósito en el cual pueden verterse con gran facilidad las aguas traídas en wagones-algibes, para despues conducir las por medio de una tubería hasta la ciudad en la que pueden establecerse cinco fuentes principales de ocho caños cada una en los puntos siguientes: Plaza de San Francisco, plaza de Hernán Cortés, plaza de Isabel II, plaza de Alfonso XII y plaza de Ramiro.

El agua así distribuida puede obtenerse al infimo precio de 20 céntimos de real cada cántaro, tomada de las fuentes.

Creemos que la simple enunciaci6n de este medio, basta para demostrar sus inmensas ventajas, pues las aguas así distribuidas no perderán nada de sus buenas condiciones, se conservarán limpias y puras y facilitarán su cómoda adquisici6n al vecindario.

El medio propuesto por la minoría de la comision de aguas, ó sea por el Sr. D. Leandro Bas, recientemente agregado á dicha comision, consiste en establecer uno ó mas depósitos en la puerta del muelle desde los cuales se distribuirá el agua por medio de pipas que recor-

ran la ciudad, expendiéndola á 25 céntimos de real el cántaro.

También creemos que hasta la simple enunciaci6n de este segundo medio, para probar sus desventajas: en primer lugar el vecindario tendrá que pagar cinco céntimos de real mas por cántaro, lo cual no es chico inconveniente para las gentes pobres.

Pero existe todavía una razon mas poderosa en contra de este proyecto, y es que depositadas las aguas en conos de madera, y expuestas á los ardientes rayos del sol, no tardarían mucho, en tomar sabor y color, y aun en perder sus buenas condiciones, esponiendo al vecindario á las afecciones que producen las aguas estancadas y descompuestas por efecto del calor.

Sin embargo, segun se nos ha dicho, el Ayuntamiento parece que ha aprobado este segundo medio apesar de sus desventajas por todos reconocidas.

No sabemos que miras han podido influir en la determinacion de la mayoría de la municipalidad, pues no creemos que la diferencia de coste que existe entre los dos medios propuestos haya podido influir en su resoluci6n, puesto que apenas llegará á mil duros esa diferencia, la cual desaparece con ventajas para el vecindario, desde el momento en que el agua tomada en las fuentes cuesta 20 céntimos el cántaro, y compra la de las cubas que han de recorrer la ciudad cuesta 25 céntimos.

No se necesita ser muy matemático para comprender que el ahorro que puede proporcionar, el segundo medio no puede resarcir las inmensas ventajas del primero.

Repetimos que esto no obstante, parece que el Ayuntamiento ha acordado ya adoptar el segundo medio; pero creemos nosotros, que dicha corporacion, no tendrá empeño en insistir en su determinacion, en cuanto se persuada de que seria muy ventajoso para el vecindario reformarla, aceptando la proposici6n de la mayoría de la comision de aguas, ó sea estableciendo las fuentes que hemos indicado; con lo cual ganarian la decencia, la higiene, y los intereses materiales del vecindario.

Una de las condiciones impuestas por el Sr. Requena, es que para la traída de aguas solo puede abonar por su cuenta á la empresa del ferro-carril, 18 céntimos por tonelada y kilómetro, siendo así que dicha empresa exige 25 céntimos por el espresado servicio.

La diferencia no es despreciable y en tal concepto el ayuntamiento acordó nombrar una comision para que trasladándose á Madrid gestionase esa rebaja de la empresa.

Bien nos parece el pensamiento, y esta es la hora, en que tanto la autoridad provincial como los diputados y senadores de la provincia hagan al fin algo en pró de la capital, interponiendo su influencia y la del gobierno, para que se consiga esa rebaja.

Por lo que hace al primer acuerdo del ayuntamiento, respecto á no haber aprobado la proposici6n de la mayoría de la Comision de aguas, que tenia por objeto facilitar la distribuci6n de estas, conservar sus buenas cualidades, y proporcionarlas al vecindario con mas comodidad y baratura; repetimos que seria conveniente rectificarle, pues no queremos suponer en vista de tal acuerdo, que existan corrientes determinadas en la corporacion municipal, pues no nos gusta suponer nada mezquino, y en tal concepto, creemos nosotros que el Ayuntamiento complaceria á toda la poblacion modificando su primer acuerdo en el sentido que dejamos indicado; esto es acordando la construccion del depósito de la alameda y de las cinco fuentes, de que hemos hablado.

Esto es lo que aconsejan de consuno el interés del vecindario, y la equidad, y por eso nosotros eco de la opinion pública como lo es la prensa, nos permitimos hacer estas indicaciones.

Asegúrase que por el Ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto que se forme un suplemento ó presupuesto adicional al ordinario de la provincia, para el próximo año económico de 1877 á 78, y que se consignen en él los gastos que fueron eliminados en Abril último para el sostenimiento de los establecimientos de Beneficencia, agregándose los que se calculen necesarios para la instalacion de las oficinas de las antiguas juntas provinciales del ramo, que deben restablecerse en virtud de una disposici6n reciente; y como esto debe ser objeto de una reunion extraordinaria de la Diputacion, será de contemplar como los génius que inventaron las economías, de que tanto se ha hablado, vienen ahora á destruirlas, sin haber tocado prácticamente los efectos.

Estaremos á la mira de este asunto para ocuparnos de él con la detencion que exige su importancia.

Segun nuestras noticias la eleccion de habilitado del clero que debe celebrarse el 13 de los corrientes, será mas reñida de lo que era

de esperar. Dicese que hay ya mas de dos candidatos, y que uno de ellos lo ha tomado con tanto empeño, movido sin duda del noble deseo de representar la clase, que no perdona medio alguno aunque cautelosamente, para conseguir el triunfo, y que estudia inventos para elevarse á la talla del que mas probabilidades tiene del éxito. Sin embargo, lo repetimos, creemos que atendida la respetabilidad de las personas que constituyen el comicio, será el resultado de la eleccion el mas digno y procedente.

La Comision provincial ha aprobado el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Alcoy para el próximo año económico.

También aprobó la liquidacion de los acopios hechos para el trozo primero de la carretera de Villajoyosa al Barranco de la Batalla, cuyas obras reciben gran impulso.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros abonados de esta capital, que anteayer llegaron las seis bombas pedidas á Barcelona por la comision de aguas del ayuntamiento, con destino á los pozos últimamente abiertos en esta ciudad: tres de las recibidas son de palanca y las restantes de volante: el objeto del ayuntamiento al pedir de ambas clases, ha sido el de estudiar los dos sistemas y montar las que faltan del que ofrezca mejores resultados. Las seis á que nos referimos, quedaron montadas ayer mismo.

«Es muy raro dice nuestro estimado colega *La Iberia* el dia en que la prensa ministerial no consagra una buena parte de sus columnas al partido constitucional, ora acriminándole con la mayor dureza, ora fingiendo menospreciarle con chocante altivez, ora también afectando para con él un respecto y una benevolencia en cuyo fondo se echa totalmente de ménos la sinceridad y buena fé. No nos preocupan gran cosa los dos primeros procedimientos. Nuestro patriotismo y nuestra conciencia nos fortalecen contra las recriminaciones de nuestros adversarios: nuestra dignidad responde superabundantemente á sus desprecios. Pero no somos tan indiferentes á indirectos y de todo punto mentidos halagos, ni queremos permitir que se suponga por nadie en nosotros una candidez inesplicable en estos tiempos.

Anoche, por ejemplo, algunos diarios ministeriales obedeciendo sin duda á orden superior, que todo es de sospechar, vienen refiriendo misteriosos sucesos, anunciando inmediatos fenómenos, haciendo en fin toda suerte de acrobáticos ejercicios para llevar al ánimo de sus lectores el convencimiento de que pronto, muy pronto debe volver nuestro partido á su antigua actitud.

Dice el *Tiempo*:

«Hoy ha corrido por algunos círculos y en el salón de conferencias de ambas Cámaras la noticia de que ciertas actitudes recientes y que han sido objeto de empeñadas polémicas en la prensa,

es muy posible que cesen, volviendo el régimen parlamentario á funcionar en nuestro país con la participaci6n de todos sus elementos genuinos y naturales.

El *Cronista*, m nos circunspeto, publica los dos siguientes sueltos:

«Esta tarde se asep raba en el salón de conferencias que el general duque de la Torre pronunciará pronto un discurso de suma importancia en el Senado para fijar la actitud del partido constitucional, y que despues de dicho discurso los constitucionales abandonarán la abstencion.

—Hablabase esta tarde con insistencia de conferencias y acuerdos para que los constitucionales vuelvan á ocupar sus asientos en las Cámaras.»

La *Correspondencia* cierra el obligado trabajo con estas líneas:

«Los rumores sobre la actitud de los constitucionales, su situacion de abstencion y las opiniones distintas de algunos de sus individuos más caracterizados, pero acordes en acatar las resoluciones de la Junta directiva, vienen siendo objeto de comentarios desde hace algunos dias.

Se cree que, si nada hay en las apariencias, existen en el fondo corrientes que pueden llegar á definir actitudes poco conocidas y objeto de constantes y erróneas interpretaciones. El partido constitucional tiene muchos defensores de su significacion conservadora y elementos de muy alta influencia que no quieren para esta 'agrupacion' procedimientos que ya no aceptan ni los demócratas, y al efecto se dice:

«Que continúan las conferencias para abandonar la abstencion: que acordado esto por quien puede se convocará la Junta directiva para darle cuenta, y si no, no se convocará; que en estas entrevistas coinciden, por caso extraño, en la necesidad de abandonar la abstencion elementos más y ménos avanzados que los constitucionales; y que esta crisis por que atraviesa su partido, no pasa sin darle gran importancia, y sin ocuparse de ella personas muy significadas que vienen de distintos puntos y van por diferentes caminos. Y como hasta ahora no se dice más claro lo que se dice, nos hacemos eco del rumor como lo oímos.»

Pues bien: todas esas suposiciones, todos esos anuncios carecen en absoluto de fundamento. Las cábalas de arriba, los cabildos del medio, las intemperancias de abajo, todo eso es vano, y por consiguiente estéril. Los efectos son proporcionados á las causas, y sólo desapareciendo estas pueden anularse aquellos.

No pierdan nuestros colegas el tiempo en una tarea que lógicamente no puede dar resultados.

Acerca de este mismo particular dice *El Constitucional*:

«Cuanto dicen anoche los periódicos ministeriales acerca del partido constitucional y de sus ilustres jefes, carece por completo de fundamento.

Nuestro partido adoptó la actitud en que se halla porque, como ya hemos demostrado en varias ocasiones, no podía dejar de protestar de la conducta del Gobierno. Y mientras el motivo que justifica la conducta de nuestros correligionarios no desaparezca, ó no ocurra algun motivo por el cual, sin menoscabo de la dignidad y el decoro, nuestros amigos puedan salir de la actitud en que se hallan, todo cuanto se diga, cuantas conversaciones se pongan en juego, serán completamente estériles.»

- Número 3.586.—Valladolid.—Fresno del Viejo; D. Manuel Vazquez, 1 idem blanco.
 Núm. 3.587.—Id.—Id., D. Toribio Tabera, 1 idem idem.
 Núm. 3.588.—Id.—Id., D. Eustaquio Sanchez, 1 idem idem.
 Núm. 3.589.—Id.—Id., D. Cándido Rodriguez, 1 idem idem.
 Núm. 3.590.—Id.—Villafrechós, D. Pablo Dominguez, 2 idem clarete.
 Núm. 3.591.—Id.—Villabragima, D. Juventino Cebrian 2 idem idem.
 Núm. 3.592.—Id.—Villanueva de los Caballeros, D. Pedro Nájera, 2 idem tinto.
 Núm. 3.593.—Id.—Id., D. Manuel Dominguez, 2 idem idem.
 Núm. 3.594.—Id.—Pozuelo, D. Carlos Villafacilla, 2 idem idem.
 Núm. 3.595.—Id.—Id., D. Manuel Posiano, 2 idem idem.
 Núm. 3.596.—Id.—Valladolid, D. Crispulo Paredes, 48 idem licores varios.
 Núm. 3.597.—Id.—Id., D. Juan Diaz, 12 id. id.
 Núm. 3.598.—Id.—Medina, Sra. Viuda de Montalegre, 9 id. vino tinto y blanco.
 Núm. 3.599.—Id.—Id., D. Clemente Sanchez, 3 idem idem.
 Núm. 3.600.—Id.—Id., Felipe Saez, 1 id. id.
 Núm. 3.601.—Id.—Santervás, D. Cayetano Martinez, 5 idem tinto.

- Número 3.602.—Valladolid.—Santervás, D. Santiago Baeza, 2 idem tinto.
 Núm. 3.603.—Id.—Id., D. Indalecio Moncada, 2 idem idem.
 Núm. 3.604.—Id.—Id., D. Blas Baeza, 2 id. id.
 Núm. 3.605.—Id.—Villaverde, D. Carlos Olivares, 2 idem blanco.
 Núm. 3.606.—Id.—Id., D. Santos Alequeros, 2 id. id.
 Núm. 3.607.—Id.—Id., D. José L. Gutierrez, 3 idem vino y vinagre.
 Núm. 3.608.—Id.—Id., Sres. Jimenez Gutierrez, 2 idem blanco.
 Núm. 3.609.—Id.—Id., D. Domingo Descalzo, 2 idem idem.
 Núm. 3.610.—Zaragoza.—Ainzon, D. Teodoro Bustardoy, 3 idem tinto.
 Núm. 3.611.—Id.—Garrapinillos, D. Urbano Buil, 2 idem garnacha.
 Núm. 3.612.—Id.—Calatayud, D. Alejandro Bueno, 3 idem idem.
 Núm. 3.613.—Id.—Zaragoza, D. Celedonio Barrieta, 16 idem vino flor.
 Núm. 3.614.—Id.—Cariñena, D. Gregorio Barrandino, 6 idem anisete.
 Núm. 3.615.—Id.—Calatayud, D. Cayetano Bueno, 3 idem vino tinto.
 Núm. 3.616.—Id.—Morata de Jalon, Sres. Burbanc hermanos, 80 idem idem y licores.
 Núm. 3.617.—Id.—Zaragoza, D. Mariano Borderas, 15 idem idem.
 Núm. 3.618.—Id.—Ainzon, D. Enrique Bellido, 3 idem vino tinto.

- Núm. 3.649.—Zaragoza.—Magallon, D. Sixto Compans, 3 idem idem.
 Núm. 3.650.—Id.—Aguaron, D. Mariano Cucalon, 1 idem idem.
 Núm. 3.651.—Id.—Id., D. Bernardo Cucalon, 3 idem idem.
 Núm. 3.652.—Id.—Aladren, D. Salvador Cucalon, 3 idem idem.
 Núm. 3.653.—Id.—Morata de Jalon, D. Lázaro Cuartero, 4 idem idem.
 Núm. 3.654.—Id.—El Pozuelo, D. Santiago Cuartero, 4 idem idem.
 Núm. 3.655.—Id.—Id., D. Andrés Cuartero, 7 idem dulce.
 Núm. 3.656.—Id.—Id., D. Manuel Cuartero, 4 idem idem.
 Núm. 3.657.—Id.—Tabuénca, D. Agustín Cuartero, 3 idem comun.
 Núm. 3.658.—Id.—Ainzon, D. Manuel Cruz Trillo, 3 idem tinto.
 Núm. 3.659.—Id.—Paniza, D. Mariano Ceres, 6 idem blanco y dulce.
 Núm. 3.660.—Id.—Id., D. Cristóbal Cebrian, 6 idem tinto.
 Núm. 3.661.—Id.—Almonacid, D. Francisco Cerdán, 14 idem idem y aguardiente.
 Núm. 3.662.—Id.—Morata de Jalon, D. Manuel Calvo, 3 idem tinto.
 Núm. 3.663.—Id.—Magallon, D. Fernando Castillo, 9 idem dulce y seco.

Y añade La Mañana:

«Salpicadas vienen las columnas de todos los periódicos de anoche con noticias de conferencias, acuerdos, sueltas actitudes, opiniones mantenidas y cuanto puede revelar un gran movimiento político precursor de algún trascendental acontecimiento; y todo ello haciendo referencia a las dignas minorías constitucionales y a su patriótica conducta. No nos haremos cargo de los numerosos sueltos que sobre el particular leímos anoche y venimos leyendo hace unos días en nuestros colegas ministeriales, porque sería un trabajo impropio e inútil por completo; pero no podemos prescindir de señalar esa general preocupación que a los ministeriales causa nuestro partido, y de preguntar: ¿que ha pasado? ¿qué origina ese movimiento? ¿qué causa poderosa ha influido en la variación de criterio que observamos sobre un partido antes sin significación ni influencia, y hoy digno de todo aprecio y de gran representación?»

Dice El Parlamento:

«No tiene el mas ligero fundamento la noticia circulada hoy referente a que el general Despujols vendría a ocupar la capitania general de Castilla la Nueva.»

Pero añade El Constitucional:

«A pesar de lo que dice nuestro apreciable colega, podemos asegurarle que la noticia es cierta, yendo a ocupar el Sr. Primo de Rivera un puesto de igual categoría a una isla.»

La España, diario ultramontano, se muestra muy preocupado con la actitud de los constitucionales. Con este motivo dirige al Gobierno unas cuantas advertencias, inspiradas en la aversión que al citado periódico le merecen todos los elementos liberales del país. Celebramos el enojo del colega, y aspiramos a que, si es posible, vaya en aumento.

NOTICIAS GENERALES.

El martes despachó con S. M. el rey el ministro de la Gobernación, que ha llevado a la firma una pequeña combinación de gobernadores, y algunos decretos concediendo honores de jefes de administración.

El ministerio respectivo ha dictado ya disposiciones sobre el modo de sacar el cupo del presente llamamiento correspondiente a la marina.

Segun el proyecto de nueva organización del ejército, los batallones de reserva perderán en lo sucesivo las denominaciones que tienen en la actualidad, y se conocerán únicamente por el orden numerico.

En Bolsa no se hicieron el martes por la tarde mas que algunas operaciones de consolidado a 10 75 al contado. De los demás fondos públicos no publicó ninguna operación.

El lunes por la noche se decía que a pesar de la oposición que en la prensa en el congreso tiene el art. 4.º de la ley electoral que contiene la enmienda del Sr. Sanchez Milla, será mantenido por la comisión.

Un periódico indica la posibilidad de que Su Majestad el Rey visite a Santander, Galicia y Asturias antes de ir a la Granja.

El capitán general señor marqués de Novaliches tuvo el lunes una entrevista con el ministro de la Guerra. Esperase en Madrid al general Despujols.

Anúnciase una proposición pidiendo se aumente la cifra de nueve millones de pesetas destinada a la amortización de la Deuda.

El diario Español cree que el ministro de Hacienda conoce ya esta proposición, y añade que por su procedencia ofrece seguridades de ser aceptada.

El Sr. Castelar salió el martes por la mañana a Tembleque, donde permanecerá hasta el jueves por la noche ó viernes por la mañana.

El lunes se verificó la vista de la denuncia de nuestro colega La Patria, para el que ha pedido el fiscal 30 días de suspensión.

Las últimas noticias recibidas por el Gobierno acerca de los desperfectos causados en el ferrocarril de Andalucía, manifiestan que no ha sido posible averiguar quienes fueron los autores de semejante atentado.

Acerca de lo ocurrido en Roa el día del Corpus, podemos dar hoy mas pormenores que nos suministra una carta de aquella población. De resultados de llevar un képis un vecino que había sido voluntario de la libertad y obstinarse en que se lo quitara otro individuo conocido por carlista, se promovió la contienda de que hemos dado noticia, quedando tres muertos, cinco heridos graves y hasta treinta leves, entre ellos el alcalde.

A consecuencia de haber prohibido el Gobierno ruso que los católicos polacos vayan a Roma en peregrinación, el cardenal Simeoni parece dispuesto a romper las relaciones de la Santa Sede con aquel Gobierno.

Parece que en Ádra (Almería) ha ocurrido una sangrienta colisión en los dos familias conocidas que se hallaban en un baile, resultando dos muertos y cuatro ó seis heridos, dos de éstos de suma gravedad.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del martes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando a Francisco Ferreira y Pedro Pascual del resto de la pena de cuatro meses de arresto mayor que les fué impuesta por la audiencia de Valladolid en causa por el delito de falsedad.

Otro conmutando la pena impuesta por la audiencia de Oviedo a Silvestre Sanchez y otros en causa por el delito de violación.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto aprobando el reglamento que ha de observarse para el reemplazo de las bajas de los ejércitos de Ultramar.

Reglamento a que se refiere el anterior real decreto.

Circular dictando reglas para llevar a efecto el sorteo que ha de verificarse con destino a los ejércitos de Ultramar.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales decretos disponiendo se proceda a elecciones parciales de diputados a Cortes en los distritos de Guernica, Fraga y Morella.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes declarando las circunstancias en que es inadmisibles todo registro-denuncia contra cualquier concesion minera otorgada bajo la legislación anterior.

Otra dictando varias disposiciones para la prueba é incorporacion de asignaturas sueltas en los que pretenden recibir grados académicos.

Real decreto autorizando al ministro de Fomento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre repo-

blacion, fomento y mejora de los montes públicos.

—Proyecto de ley a que se refiere el real decreto anterior.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 4.—Se cree que ha muerto Mousa, el jefe de los insurrectos circasianos.

Los periódicos turcos dan cuenta de las atrocidades cometidas por los rusos en los puntos de Asia ocupados por éstos.

La prensa moscovita a su vez denuncia los horrores cometidos por los mahometanos con los heridos.

Paris 4.—Los mismos despachos de origen otomano confiesan que el general en jefe del 4.º cuerpo de ejército Muktar-Bajá se ha visto obligado a replegarse ante la inmensa superioridad de fuerzas rusas que marchan sobre él.

Pestch 4.—Todas las noticias que se reciben del teatro de la guerra están contestes en que tan pronto como llegue el Czar al cuartel general, se verificará la operación del paso del Danubio.

San Petersburgo 4.—La situación de Muktar-Bajá es muy crítica.

Se cree que está comprometido su ejército sobre todo con la falta de caballería, que ha sido deshecha por los rusos.

Londres 4.—El periódico, el Daily Telegraph de hoy publica un despacho fechado ayer en Erzerum anunciando que unos 4.000 circasianos, a las órdenes de Mousa, que estaban cercados en Beklihamed han sido degollados, lo grande escaparse 200 solamente.

Añade que la caballería de Muktar-Bajá ha sido completamente destrozada, y que Mousa, jefe de los circasianos, ha desaparecido.

Constantinopla 4.—Están interrumpidas las comunicaciones con Kars.

La situación de los turcos en Asia se agrava.

Centro telegráfico universal.—Londres 3.—La Cámara turca será prorrogada por el Sultán. Es inminente la caída del Gran Visir. Los turcos insisten en que han obtenido una victoria sobre los rusos en el camino de Kars.

Bucharest 3.—Todo está dispuesto para el consejo de guerra que se verificará después de la llegada del Czar y el que dará las órdenes para el paso del Danubio.

Paris 3.—Desde ayer predomina la idea de que la Cámara no será disuelta. Distra mucho de ser tranquila la situación futura de este país.

San Petersburgo 4.—El gobierno ruso no oír ni una sola proposición de paz, segun dicen los periódicos, mientras no obtenga de la Puerta cuantas garantías le tiene pedidas.

Viena 4.—Hasta ahora no se ha conseguido por la Puerta organizar ni una sola legion extranjera.

Dicen de Constantinopla que es completamente falso que se hayan hecho gestiones para conseguir la paz.

Paris 4.—La Bolsa cerró: 3 por 100 francés, 69 30; 5 por 100 id., 104 20; exterior español, 10 14; consolidado inglés, 94 316.

En el Bolsin, despues de Bolsa, se cotizaban los fondos españoles: exterior, 10 18; amortizable, 22 14; interior, 9 1516.

GACETILLAS.

Ya funciona.—Anteayer tarde quedó montada una bomba de palanca en el pozo de la calle de Bailen, la cual fué proporcionada al ayuntamiento por don

Bartolomé Mailin, y estuvo funcionando todo el día con el éxito mas satisfactorio.

Defuncion.—Ayer mañana fueron conducidos a la última morada los restos mortales de un precioso niño, hijo de nuestro estimado amigo D. José Ferrero, que falleció víctima de un ataque violento de crup.

Asistieron al entierro, todos sus condiscipulos los alumnos del colegio La Educacion.

Enviamos a la desconsolada familia de nuestro amigo, el mas sentido pésame por la pérdida que acaban de experimentar.

Reclamado.—El gobierno de la provincia ha comunicado al alcalde de esta capital que un muchacho detenido por los agentes de Orden público, ha sido reclamado por la autoridad municipal de la ciudad de Alcoy, de donde se fué despues de haber cometido un hurto en aquella localidad.

Programa definitivo del Certamen literario que ha de tener efecto en esta capital.—Los premios que se han de adjudicar, en este certamen, consistirán:

1.º En una corona de laurel que se adjudicará al mejor Canto a Cervantes.

2.º Una edición del Quijote, ofrecida por D. Antonio Segura Escolano, Director del colegio La Educacion, al mejor romance sobre un episodio de la vida de Cervantes.

3.º Un pensamiento de plata, ofrecido por el Casino de Alicante, para la mejor composición a la caridad.

4.º Flor natural a la mejor poesía del género erótico.

El Certamen se celebrará en uno de los primeros días del próximo mes de Julio.

Las composiciones deberán recibirse irremisiblemente para ser admitidas, en concurso, hasta las seis de la tarde del día 8 de Julio próximo, siendo dirigidas al Mantenedor, D. Francisco Alemany, calle de Castaños, núm. 18, principal; no tendrán firma, ni mas señales aparentes que los lemas con que se distingua cada obra, como tambien cada uno de los pliegos cerrados que conserve oculto el nombre y domicilio del autor. Además deberán ser éstas inéditas, y estar escritas precisamente en castellano.

El Jurado se reserva el derecho de conceder *accolit* a las composiciones, que a su juicio lo merezcan, el que consistirá en una mención honorífica consignada en un diploma.

Con la anticipación y oportunidad debidas, se publicarán los detalles para la celebracion del acto.

Alicante 1.º Junio 1877.—El Mantenedor, Francisco Alemany.—Francisco Pons Meri.

Miles de personas consideran las Píldoras operativas como una especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándole repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dosis. Las Píldoras Azucaradas de Bristol forman la gran escepcion—y la única—de esta regla general. Las dosis son siempre moderadas, bastando por lo regular cuatro píldoras para un adulto, no es necesario continuar tomándolas para impedir una recaída. Para la constipacion, dolor de cabeza crónico y nervioso, desarreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico é irregularidades del sistema del bello sexo, son un remedio especial. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla

de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Jamones.—Los hay muy superiores y a precio económico. San Fernando 18 almancen.

Depósito de harinas candeal de las mejores fábricas de Aragon, Plaza de Ramiro, 2.

Francisco M. Laguillon San Francisco 15.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salu de Du Barry, de Londres, la Revolenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, histeria, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellan, del duque de Plankow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270: señor Roberts de una constipacion pulmonar con tos, vómitos sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210: El Sr. doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 45 a 48 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744: El doctor-médico Shorland, de histeria y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento en mas completo parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de un exceso de la juventud.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 4 libras, 20.; de 2 libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revolenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, a 20 reales; de dos libras, a 34 rs.

La Revolenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso. Du Barry y Compañia, calle de Valverde núm. 4, Madrid.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMA.

Madrid 6 6-12 tarde.

Fuertes divisiones rusas marchan hacia Erzerum.

Los turcos se han apoderado de las fortificaciones de Montenegro.

Bolsa C. 10.87.

Madrid 6 7-10 noche.

Los ingenieros de puentes de Rusia marchan hacia el Danubio. Los rusos establecerán un campamento en la frontera austriaca. Inglaterra notifié a Rusia que las tentativas de impedir la navegacion del canal de Suez, le impedirán mantener la neutralidad. Erzerum se halla amenazada.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordos-mudos.—Clase de arforno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

es el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 reales franco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no conteniendo mas materias estrañas que el azucar se adapta perfectamente a toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento mas sano y el unico natural para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas mas ventajas que la mas pura de las leches naturales por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen a agriarse y no sufre ninguna variacion.

Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho mas nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa.

Es inmejorable para lactar los niños con biberon, asi como para la preparacion de mantecados, cremas y demas usos culinarios. Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire le perjudique, y no se agria como la leche ordinaria.

Precio 10 reales litro de 500 gramos. Al por mayor se hace un descuento del 20 por 100. Depósito en Alicante: Farmacia de Mas Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

SECCION HOMEOPÁTICA.

Botiquin homeopático para uso de las familias, arreglado a las mas perentorias necesidades de las mas comunes enfermedades

por

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

FARMACÉUTICO,

y acompañado de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos.

Hay además existencias de estuches, carteras y botiquines con medicaciones homeopáticas de procedencia nacional y extranjera.—Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas las potencias.—Tintura homeopática de arnica.—Tafetan de arnica homeopática.—Cajas con 45 medicamentos de la 6.ª dilucion y su manual, (60 rs.)—Tubos de glóbulos de la 6.ª y 12.ª dilucion (4 rs. uno).—Cajas de reposicion.—Cucharitas de plata, y todos los accesorios el uso de la homeopatia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, furradas y sin furrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreros con musica, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulos.

Lotería de dinero alemana!!

en el importe de **7,476,120** Marcos alemanes ó sean **37,380,600** Reales oro.

Esta lotería es aprobada por el gobierno alemán de Hamburgo y garantida con toda la hacienda del Estado, por lo cual la solidez de esta empresa no admite duda alguna.—Son emitidos solamente 79,500 billetes originales (No. uno hasta 79,500). La probabilidad de ganar puede llamarse grandísima porque según programa oficial de sorteos deben ganar 42,000 billetes de los 79,500, es decir, más que la mitad. Todos los 42,000 premios importan como queda dicho 7,476,120 Marcos y son sorteados en 7 divisiones bajo control de la diputación financiera nombrada con este objeto por el gobierno. Los 7 sorteos se siguen pronto uno á otro de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados todos los sorteos y con ellos toda la jugada. En el caso mas dichoso se puede salir con los premios principales, entre los 42,000, de

375,000 = 1,875,000
Marcos alemanes. Reales.

Especialmente contiene todavía premios principales de

1,250,000 Reales	49 á	60,000 Reales
625,000 Reales	3 á	50,000 Reales
400,000 Reales	3 á	40,000 Reales
300,000 Reales	20 á	30,000 Reales
250,000 Reales	3 á	25,000 Reales
200,000 Reales	53 á	20,000 Reales
180,000 Reales	200 á	12,000 Reales
3 á 150,000 Reales	5 á	10,000 Reales
125,000 Reales	3 á	7,500 Reales
4 á 100,000 Reales	440 á	6,000 Reales
8 á 75,000 Reales	621 á	2,500 Reales

etc. etc. etc.

En junto como ya se dijo 42000 premios con un importe de 7,476,120 Marcos ó sean Rs. 37,380,600.

El premio mas bajo de cada uno de los 7 sorteos importa mas que el precio de un billete. Contra remesa del importe de

Reales 180 por un billete origi al entero.

Reales 90 por medio billete original.

en letras si Madrid, Barcelona, libranzas del Giro Mútuo si cualquiera plaza de España o tambien en sellos de correo españoles enviamos como banqueros encargados de la venta de estos billetes por correo estos títulos revestidos con el escudo del Estado y por lo primero valederos para los 3 primeros sorteos á todos puntos de España. Despues de verificados los 3 primeros sorteos mandaremos nuevos billetes á los interesados á tiempo para los 4 sorteos restantes. Así á todos se da ocasion de participar en todos los 7 sorteos. A cada remesa de billetes adjuntamos gratis el programa oficial de todos los 7 sorteos y despues de cada sorteo remitiremos luego sin que se necesite pedirlo la detallada lista por la cual se ve exactamente el resultado del sorteo. Los importes ganados pagamos luego y con discrecion, si es deseado tambien en el paradero del premio y en oro español pues tenemos relaciones con todas plazas de España para facilitar tales desembolsos.

Esta lotería ofrece fuera de la grandísima probabilidad de ganar, debiendo salir con premios mas que la mitad de los billetes, aun especiales ventajas porque la controla del Estado se estiende sobre el número de los billetes emitidos así como sobre todos los sorteos que han de ser celebrados por cuyo motivo á todos es dada plena seguridad en cualquier respecto.

El sorteo se fijó oficialmente para los dias

13 y 14 de junio del a. c.

Por esto los que quieran probar la suerte y participar en este juego extraordinario gusten dirigir luego las órdenes confiada y directamente á nosotros y pueden estar seguros de que les sirvamos con prontitud y esmero.

ISENTHAL & C^A

Banqueros y agentes principales,

HAMBURGO (Alemania del Norte.)

Las cartas de cualquier punto de España llegan á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia se hace en español.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales, para combatir los padecimientos del pulmón y la garganta etc. etc.

- Jarabe pectoral de Lamoroux.
- Id. de Nafé de Arabia de Langrenier.
 - Id. de lenitivo de H. Flon.
 - Id. de codeina de Berté.
 - Id. de savia de pino marítimo de la Gasse.
 - Id. de Brea de Durrell de Gurdon.
 - Id. de id. incoloro de Leidié.
 - Id. de Hipofosfito de cal.
 - Id. de sosa de Churchill.
 - Id. de cal de Grimault y otros, y las

- Pastillas pectorales de Nafé de Arabia.
- Id. de Regault Aigné.
 - Id. de Georges á la Regaliz.
 - Id. de Caracoles de Quelquechens.
 - Id. de id de Pau y Viaplana.
 - Id. de Caragahen de Rivalta.
 - Id. de Jaramago de Padró.
 - Id. de leche de burras.
 - Id. de llevars de Borrell.
 - Id. infalibles de Andreu.
 - Id. de Codina de Berté.
 - Id. de Pectorales de Lamereux.

y las tan conocidas de Belmet y otras que seria prolijo enumerar.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutífera en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street. Londres.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

INJECTION BROU

eficaz, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias del mundo. Exijir el método: 30 años de existencia. París, 1844. Inventor Louis-Benoit Broussais, 183.

Las Pildoras VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofiling y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Higado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Higado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.



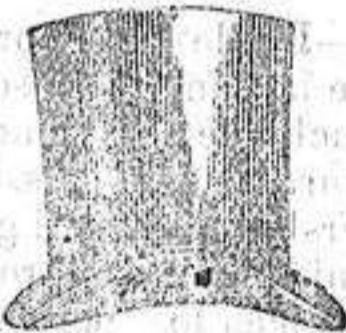
El acreditado dentista de la Real casa que lo es DON JUAN PERREA, residente en esta poblacion por espacio de 15 años, acaba de llegar de Madrid con un abundantísimo surtido de géneros de su profesion, con los cuales podrá confeccionar sus obras mas baratas que ninguno otro de su clase. Grandes son los adelantos que se han hecho en esta facultad, de los que se encuentra dicho profesor al corriente, igualmente de todas las operaciones de la boca por difíciles que sean, sin causar al paciente la menor molestia. Hay de venta elixires de diferentes clases, cepillos de diferentes formas y cajas de polvos para los dientes. Vive calle de Labradores, núm. 1, frente á San Nicolás.

ASMA, REUMA, TISIS.

Mas de 500 enfermos curados con el Zumo grasoso eterizado de Eucalyptus del Licenciado Cabello, garantizan su eficacia.

Inyeccion Rosa.

Única que sin otra medicacion cura con prontitud toda clase de flujos blancos. Puntos de venta: Alicante farmacia del Sr. R. Hernandez; Alcoy Sr. Alfonso, Denia Sr. Comerma. Depósito central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal.



SOMBRERERIA DE LINO ANTON,

calle Mayor, número 11. Sombreros de todas clases. Novedad en los de mezcla de castor y cabelle.

Tambien hay un magnífico surtido en los de palma imitación panamá, paja, esterilla, marneros en colores y verdaderos jipijapa.

Sistema desconocido en Alicante para lavar jipijapa sin quemar ni darles polvo.

CALDERAS DE VAPOR.

Se venden 3 de 45 caballos de fuerza, sistema cornish, precio 2,500 pesetas cada una. Miden 125 centímetros de diámetro y 5 metros de largo con su hervidor interior de 60 centímetros diámetro, siendo el grueso de la plancha 4 2 milímetros. Con poco gasto se puede convertir en 25 caballos de fuerza cada una.

Para mas pormenores dirigirse á los talleres de construccion de máquinas y calderas de vapor de Enrique Morris, Grao de Valencia.

ACADEMIA de contabilidad, francés

Y CALIGRAFIA.

El dia 25 del corriente se abre una en la calle de Mendez Nuñez, núm. 33, piso segundo, en la que se enseñará teórica y prácticamente las indicadas asignaturas.

Método especial para aprender el francés á viva voz en cuarenta lecciones, reforma de letra con prontitud y perfeccion.

Se dan lecciones á domicilio por módicos honorarios.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.

El Amalia.

Salde de este puerto directamente para Oran todos los martes á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.



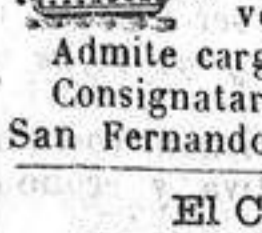
SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los martes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

El Nieta.

Saldrá el 9 del corriente para Valencia, Barcelona, y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.



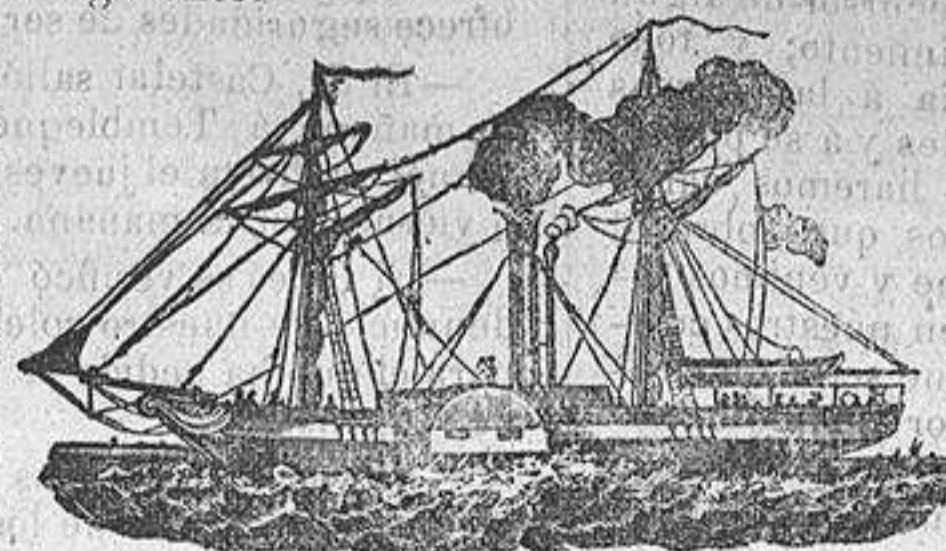
El Correo de Alicante capitán D. Tomas Salines, saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 48.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^{IA}

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

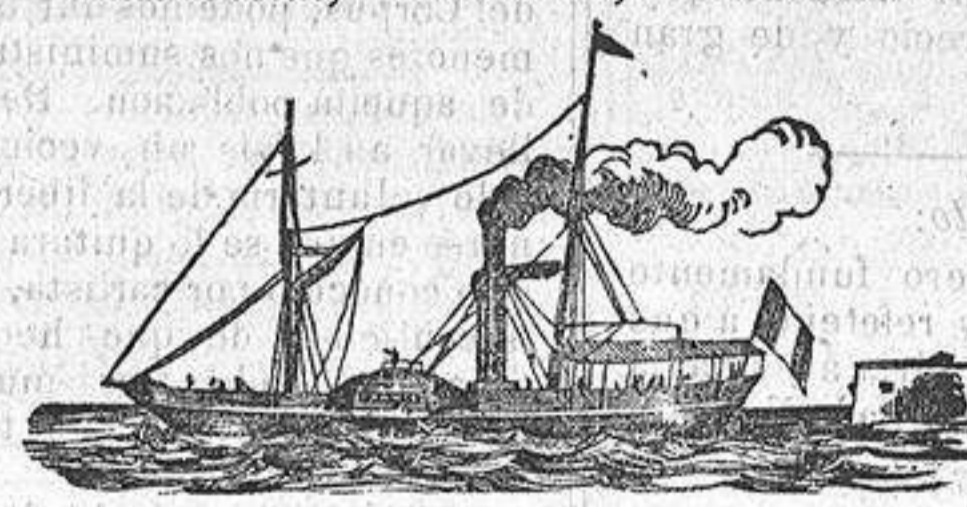


De Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el dia 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el

dia 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz. De idem el dia 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO RICO.

Saldrá de Barcelona el 10 de Junio el moderno y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza

SANTIAGO,

al mando de su capitán Don Quirico Riboras y Pomés.

Admitirá carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pòrticos de Xifré, 40, bajos, Barcelona.

Un premio mayor de **375,000 = 1,875,000**
Marcos alemanes Reales españoles

hay que ganar en el caso mas dichoso

en la Lotería de dinero aprobada por el gobierno del Estado alemán de Hamburgo y garantida con toda la hacienda del Estado. La lotería contiene solamente 79500 billetes, saliendo premiados 42000 de ellos según programa oficial del sorteo (con que son mas que la mitad) Fuera del premio principal arriba indicado esta loteria de Estado contiene todavía premios de:

Marcos	Reales	Marcos	Reales
250,000	— 1,250,000	3 á 30,000	— 150,000
125,000	— 625,000	25,000	— 125,000
80,000	— 400,000	4 á 20,000	— 200,000
60,000	— 300,000	8 á 45,000	— 75,000
50,000	— 250,000	42,000	— 60,000
40,000	— 200,000		etc. etc.
36,000	— 180,000		

en junto 42000 premios con un importe de **37 Millones 380,600 Reales.**

Todos los 42.000 premios son sorteados en 7 divisiones. Dentro de algunos meses estarán terminados los sorteos y con ellos toda la jugada.—La casa banquera abajo firmada envia por correo estos billetes de Estado originales á todos puntos de España contra remesa de letras sobre Madrid ó Barcelona ó sellos de correo españoles del importe de

180 Reales por un billete original entero.

90 Reales por un medio billete original

Al recibir mismo del importe se mandan los billetes encargados, por lo primero valederos para las 3 primeras divisiones. Despues de concluido el sorteo de la 3a division los compradores recibirán nuevos billetes á tiempo para los otros 4 sorteos de suerte que todos pueden tomar parte en todos los 7 sorteos. A cada remesa de billetes se adjunta gratis el programa oficial de todos los 7 sorteos y despues de cada sorteo se envia luego á todo participante la lista oficial del mismo. Se han establecido relaciones para que los premiados reciban los importes ganados á deseo tambien en su paradero en oro español. El gobierno responde del pago puntual. Celebrándose el 4er sorteo según programa oficial

á 13 y 14 de Junio del a. c.

guste dar las órdenes lo mas pronto posible á la casa banca

J Dammann de Hamburgo

(Alemania del Norte.)

A las 80 horas llega cada carta hasta de los puntos mas remotos de España á Hamburgo. La correspondencia se hace en castellano.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas á precios muy arreglados para todas clases.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL DR. PADRÓ,

para quitar en seis minutos el vello de todas las partes del cuerpo, sin consecuencia alguna, porque en su composición no entra ninguna sustancia caustica. El vello desaparece por completo despues de repetidas depilaciones.—Farmacia del Globo, Real.—Bote, 10 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.